

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2014, en las oficinas de la compañía **KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA.**, ubicadas en el noveno piso del Edificio Urania, en las calles Diez de Agosto y Naciones Unidas, siendo las 10h00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA.**, con la asistencia del ingeniero Freddy Ruperto Arellano Mejía, apoderado de **KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V.**, compañía propietaria de un millón noventa y siete mil novecientos noventa y ocho (1'097.998) participaciones; y de la señora Haidee Soledad Izurieta Castro, apoderada de **KRAFT FOODS LA NMB B.V.**, compañía propietaria de una (1) participación; y como apoderada de **AZTECANANA B.V.**, compañía propietaria de una (1) participación.

El capital social de la compañía es de un millón noventa y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1'098.000) Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el Presidente titular, ingeniero Freddy Ruperto Arellano Mejía y actúa como Secretaria la señora Soledad Izurieta, Gerente Clase A de la Compañía.

Estando representado el 100% del capital social de la compañía **KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA.**, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino del resultado integral del ejercicio económico 2013.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014 y fijar sus honorarios.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2013;**

Se da lectura al informe presentado por el Presidente de la Compañía, a nombre del Directorio, durante el ejercicio económico 2013. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Directorio a través del Presidente de la Compañía y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

Se da lectura al informe de la Auditora Externa, la compañía Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

**3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013**

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultado Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta junta.

**4.- Conocer y resolver sobre el destino del resultado integral del ejercicio económica 2013.**

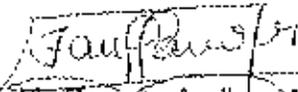
Por secretaría se da lectura a la propuesta del Directorío respecto al destino de las utilidades. Aceptando esta propuesta, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad destinar a la cuenta utilidades no distribuidas la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 5'282.585.

**5.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014 y fijar sus honorarios.**

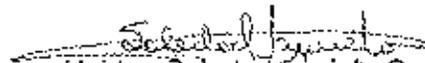
La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la compañía Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda., para el ejercicio económico 2014 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

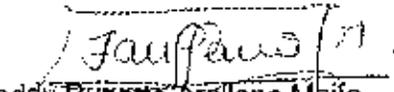
Se levanta la sesión a las 12h00 horas.



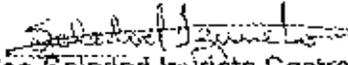
Freddy Ruperto Arellano Mejía  
Presidente



Haidee Soledad Izurieta Castro  
Secretaria



Freddy Ruperto Arellano Mejía  
Apoderado de la Compañía socia  
KRAFT FOODS LA MB HOLDING BV



Haidee Soledad Izurieta Castro  
Apoderada de las Compañías socias  
KRAFT FOODS LA NMB BV  
AZTECANANA B.V.